

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Julio primero (1º) de dos mil veintiuno (2021).

SUSTANCIACION No. **625**

RADICACION No. 2018-00019-00

Para los fines pertinentes, téngase por agregado al proceso el anexo arrimado por el doctor CARLOS EDUARDO CASTILLA BRAVO en su condición de Apoderado Judicial del demandado determinado.

NOTIFIQUESE,

El Juez,


JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO	
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO 11º	67
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 2 del mes de Julio de 2021 a las 8:00 AM	
PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria	